

**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
UNIDAD DE INFORMÁTICA**

ART 14° N°17 LEY 21.395 AÑO 2022

CAPÍTULO :	SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
PROGRAMA :	Secretaría y Administración General
SEMESTRE :	2do SEMESTRE

Art 14° N°17

Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información, con indicación expresa de las cantidades correspondientes a sistemas creados por el Gobierno, y aquellos que se han adjudicado a empresas externas por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, esto en cada uno de los programas.

Almacenamiento Informático

Miles de Pesos

N°	CONCEPTO	MES	ORIGEN	TIPO DE COMPRA	GASTO
1	NO HAY GASTO				
...					
TOTAL					0

RESUMEN	
MESES	GASTO
Julio	0
Agosto	0
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	0
TOTAL	0

Nota:

En la Partida 10 Capítulo 01 Programa 02 "Concesiones", no contempla ejecución por este tipo de gasto.